



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0060247/2014

Córdoba, 08 FEB 2017

VISTO

la propuesta de Curso de actualización profesional: Niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal. Un enfoque multidimensional desde la perspectiva integral de promoción y protección de derechos, presentada por la Lic. Cristina Noemí Noguera

y CONSIDERANDO ;

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2017 el Curso de actualización profesional: Niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley penal. Un enfoque multidimensional desde la perspectiva integral de promoción y protección de derechos.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que la Lic. Cristina Noemí Noguera se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.-

ARTÍCULO 3º: Disponer que el Ab. Juan Pablo Meaca se desempeñe como Docente Invitado en el presente curso de actualización profesional.-

ARTÍCULO 4º: Disponer que la Ab. Elbia Guzmán, se desempeñe como Responsable Administrativa del citado curso.-

ARTÍCULO 5º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 6º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 9º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

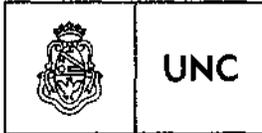
RESOLUCION N°:

34

Dr. LUDIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORDOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0060247/2014

Anexo R.D. N°:

34

Curso de actualización profesional:

**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL.
UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL DESDE LA PERSPECTIVA INTEGRAL
DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS**

Docente y Responsable Académico: Lic. Cristina Noemí Noguera

Docente Invitado: Ab. Juan Pablo Meaca

Responsable Administrativa: Ab Elbia Guzmán

Inicio: agosto de 2017

Finalización: diciembre de 2017

Carga horaria: 36 hs (24 hs presenciales y 12 hs No presenciales)

Aranceles del Curso:

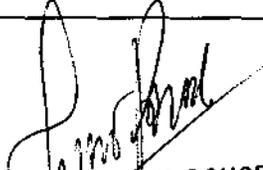
Curso Completo: \$2000

Inscripción: \$350

Cuotas: 3 cuotas \$550

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL DESDE LA PERSPECTIVA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS	Ab. Eliana Guzman: 100%


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA